



Universidad Nacional

Expte. 21-01-25441.-

de
Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 17 ABR 2001

VISTO la reunión a realizarse con el Ministro de Salud de la Nación Doctor HECTOR JOSE LOMBARDO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Designar Representante de la Universidad Nacional de Córdoba al Profesor Doctor HUGO O. JURI, ante el Consejo Asesor Permanente de AFACIMERA (Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina).-

ARTICULO 2 .- Disponer que por el Departamento Contable y con fondos de Recursos Propios - Fuente 12, se haga entrega al Profesor Doctor JUGO O. JURI, de un pasaje Córdoba - Buenos Aires - Córdoba más el importe correspondiente a dos (2) días de viático.

ARTICULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable.-

/gc.

PROF. ARG. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N*:

499 ✓